



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 5217 /18-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la "II Cumbre Mundial de Discapacidad" a realizarse del 6 al 8 de junio de 2019, en el Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte, situado en la localidad de Villa Martelli, provincia de Buenos Aires.

Asimismo, que vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

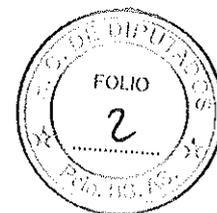


MARÍA JOSE TEDESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 5217 /18-19



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La "II Cumbre Mundial de Discapacidad" que se realizará en nuestro país en el mes de junio tendrá como principios rectores: la no discriminación; la participación y la inclusión; la equidad y la accesibilidad; el respeto y la dignidad; y el respeto a la diferencia y la aceptación de las discapacidades como parte de la diversidad humana y de la humanidad.

La misma se estructurará en torno a talleres, seminarios y conferencias referidos a la temática de la discapacidad, en las cuales participarán expositores internacionales y altas autoridades de organismos internacionales.

La Primera cumbre mundial de Discapacidad se llevó a cabo el 24 de julio del 2018 en Londres y fue organizado por el Reino Unido, Kenia y la Alianza Internacional sobre Discapacidad. Dicho evento reunió a más de 700 delegados de todo el planeta que renovaron los compromisos de la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad, donde mas de 300 organizaciones y gobiernos han firmado la "Carta para el Cambio", dando lugar a compromisos ambiciosos de todo el mundo para tomar medidas contra el estigma y la discriminación de las personas con discapacidad.

Entre las promesas más importantes se hicieron compromisos para aprobar nuevas leyes transformadoras para proteger los derechos de las personas con discapacidad, así como garantías para ayudar a los afectados por crisis humanitarias. También hubo compromisos para ayudar a las personas con discapacidades a acceder a tecnología vital y trabajar con el sector privado en todo el mundo para reducir sus precios.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

- 9 gobiernos nacionales se han comprometido a aprobar o formular leyes nuevas o revisadas para otorgar mayores derechos a las personas con discapacidades en los países en los que viven.
- 18 gobiernos y otras organizaciones se han comprometido con nuevos planes de acción para la inclusión de la discapacidad.
- 33 gobiernos y otras organizaciones se han comprometido a apoyar específicamente a más personas con discapacidades afectadas por crisis humanitarias.
- 9 organizaciones y gobiernos, entre ellos la Organización Mundial de la Salud y UNICEF, se han unido, junto con el Reino Unido, a la Alianza Global en tecnología de asistencia, destinada a transformar el acceso y la asequibilidad de los dispositivos que cambian la vida y la tecnología básica, como las sillas de ruedas, y gafas.
- 7 agencias de la ONU asistieron a la Cumbre y se comprometieron a cambiar la forma en que incluyen a las personas con discapacidad en su trabajo.

La realización de este evento sobre discapacidad se constituye en un paso crucial para mejorar el nivel de vida de las personas con discapacidad, además de reforzar el constante trabajo de concientización e inclusión que se lleva a cabo en todo el mundo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


MARÍA JOSÉ TEVESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires